

CONTENIDOS MÍNIMOS

• 2º ESO FRANCÉS 2º IDIOMA

1. Comprensión de la idea general, de ejercicios de comprensiones orales muy sencillos y breves procedentes de distintos medios audiovisuales: diálogos, interacciones, monólogos,... que traten sobre temas vistos en clase y cercanos a sus intereses personales.

2. Participación en conversaciones, interacciones sencillas aportando ideas, sugiriendo opiniones, relatando experiencias personales, hechos sucedidos en un pasado próximo, planes inminentes,... Siempre y cuando el mensaje sea comprensible, la comunicación puede contener ciertos errores morfológicos o un vocabulario reducido.

3. Comprensión de la información general de diferentes textos con temática adecuada a su edad e intereses, sabiendo responder a diferentes preguntas sobre los mismos. Estos textos estarán extraídos de soportes vinculados a la vida cotidiana: revistas, artículos de revistas destinadas a jóvenes estudiantes de FLE, letras de canciones, páginas web, video-clips, películas para niños, folletos de publicidad,... Los alumnos podrán consultar el diccionario si fuera necesario ante palabras clave de difícil comprensión. (documentos auténticos)

4. Redacción de textos adecuando y aplicación de los diferentes conceptos estudiados en clase a lo largo del curso (diversos conectores, presente y passé composé, la negación básica,...) **así como los aprendidos en el año anterior.** Descripciones sobre acontecimientos acaecidos en un pasado próximo, sobre actividades cotidianas y familiares, proyectos inminentes, cartas, indicaciones en mapas de ciudades, ...

De forma más clara, los contenidos lingüísticos mínimos, son los siguientes:

gramática	léxico	fonética
-Verbos regulares -Verbos être, avoir -Pas de ... -Presente verbos pouvoir, vouloir -Preposiciones de lugar: à côté de, près de, sur, devant.. -Jouer à + juego/ deporte -Jouer du + instrumento -Faire du / de la / ..+ activité -Moi aussi !/ Moi non plus! -Futuro próximo -Passé composé con avoir o être -Participio pasado -Determinantes demostrativos -Passé composé en forma negativa -Passé composé de verbos pronominales -Determinantes posesivos -Futuro simple: verbos regulares e irregulares	-Camping -Animales -Expresiones útiles en clase -La habitación. Las estancias de una casa. -Los muebles -Actividades de ocio -Sensaciones (avoir faim, avoir sommeil, avoir peur...) -Verbos conjugados con être y avoir -Ropa -Familia -Acciones cotidianas -Profesiones -Tiendas -Productos de alimentación -Expresiones de la cantidad -En el restaurante -La ciudad -Medios de transporte	-Sonido /y/ correspondiente a la grafía u -Sonido /o/ correspondiente a las grafías au, eau, o -Sonido /ɛ/ correspondiente a las grafías ai, è, e -Sonido /wa/ correspondiente a la grafía oi -Sonido /u/ correspondiente a la grafía ou. -Sonidos consonánticos

-Cantidad precisa y no precisa -Verbo venir + medio de transporte -Comparativo		
--	--	--

- **2º ESO BILINGÜE**

1. Comprensión de la idea general, así como la específica, de ejercicios de comprensiones orales sencillos y breves procedentes de distintos medios audiovisuales: diálogos, interacciones, monólogos,... que traten sobre temas vistos en clase y cercanos a sus intereses personales

2. Participación en conversaciones, interacciones sencillas aportando ideas, sugiriendo opiniones, relatando experiencias personales, recuerdos de la infancia, hechos sucedidos en el pasado, planes inminentes, proyectos futuros, ... Siempre y cuando el mensaje sea comprensible, la comunicación puede contener ciertos errores morfológicos o un vocabulario reducido.

3. Comprensión de la información general y específica de diferentes textos con temática adecuada a su edad e intereses, sabiendo responder a diferentes preguntas sobre los mismos. Estos textos estarán extraídos de soportes vinculados a la vida cotidiana: revistas, artículos de revistas destinadas a jóvenes estudiantes de FLE, letras de canciones, páginas web, video-clips, películas para niños, folletos de publicidad,...(documentos auténticos)

4. Dominio de la redacción de textos adecuando y sabiendo aplicar los diferentes conceptos estudiados en clase a lo largo del curso (diversos conectores, presente, imperativo, passé composé, imperfecto y futuro, la negación, la comparación, los pronombres relativos simples, frases interrogativas,...) **así como los aprendidos en el año anterior.** Descripciones sobre acontecimientos acaecidos en el pasado, sobre actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, proyectos, cartas, mails, formularios, indicaciones en mapas de ciudades, descripciones físicas y de personalidad, dar su opinión sobre diversos temas,...

5. Uso de los conocimientos adquiridos en clase para aplicarlos en diferentes contextos de comunicación como instrumento de auto-aprendizaje y auto-corrección en las producciones orales y escritas.

De forma más clara, los contenidos lingüísticos mínimos son los siguientes:

gramática	léxico	fonética
-Preposiciones de lugar: à côté de, près de, sur, devant... -Jouer à + juego/ deporte -Jouer du + instrumento -Faire du / de la / ..+ activité -Moi aussi !/ Moi non plus!	-Expresiones útiles en clase -La habitación. Las estancias de una casa. -Los muebles -Actividades de ocio -Sensaciones (avoir faim, avoir	-Sonido /y/ correspondiente a la grafía u -Sonido /o/ correspondiente a las grafías au, eau, o -Sonido /ɛ/ correspondiente a las grafías ai, è, e -Sonido /wa/ correspondiente a la

<ul style="list-style-type: none"> -Futuro próximo -Passé composé con avoir o être -Participio pasado -Determinantes demostrativos -Passé composé en forma negativa -Passé composé de verbos pronominales -Determinantes posesivos -Futuro simple: verbos regulares e irregulares -Cantidad precisa y no precisa -Pronombres personales COD: le, la, l', les -Verbo venir + medio de transporte -Negación ne...pas / rien / personne / jamais / plus -Comparativo y superlativo -D'abord, ..., après.... 	<ul style="list-style-type: none"> sommeil, avoir peur...) -Verbos conjugados con être y avoir -Ropa -Familia -Acciones cotidianas -Profesiones -Tiendas -Productos de alimentación -Expresiones de la cantidad -En el restaurante -Medios de transporte -Adverbios de tiempo -Los adjetivos (cualidades, defectos, estados de ánimo) -La ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> grafía oi -Sonido /u/ correspondiente a la grafía ou. -Sonidos consonánticos
--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.

Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Crit.FR.1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Crit.FR.2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel.

Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.

Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto.

Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente).

Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas.

Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un

léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual.

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual.

Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones).

Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Crit.FR.3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, >), y sus significados asociados.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel

Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno

Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la etiqueta más simple en los contextos respectivos

Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla

Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.

Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y

minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De forma general los procedimientos de evaluación que se llevan a cabo a lo largo del curso, giran en torno a varios ejes:

A.- Pruebas escritas sobre los distintos contenidos gramaticales, léxicos y verbales trabajados.

B. - Pruebas periódicas orales y escritas (tanto de comprensión como de expresión) .

C.- Apreciaciones, calificaciones y notas obtenidas a lo largo de la clase referentes a las actividades propuestas (orales, escritas, de grupo, individuales, de interacción comunicativa,...) que evalúan ante todo la participación del alumno, su colaboración en la actividad y sus progresos orales o escritos.

D.- Trabajo individual del alumnado en clase y en casa. Ese trabajo individual queda reflejado tanto en el cuaderno del alumno como en fichas para trabajar los distintos contenidos de la materia. En tal caso, nos parece muy importante señalar lo siguiente: esas fichas tienen como objetivo que el alumnado refuerce o simplemente practique con determinados contenidos. Los alumnos y las alumnas entregan dichas fichas a la profesora, ésta las corrige y se las devuelve a los/las alumnos/as. No tendría sentido que nos las quedásemos si le sirven al alumnado para reforzar o simplemente practicar los aspectos tratados. Es responsabilidad del alumnado (y de sus familias) que guarde todas esas fichas, sobre todo en caso de reclamaciones en el mes de junio. Entendemos que el procedimiento lógico es que la profesora guarde en su cuaderno las notas apuntadas de esas fichas, pero no las fichas como tal. Eso es un sinsentido.

D.- Se evalúa asimismo la participación en clase y la actitud frente a la materia, a la profesora y a los compañeros y compañeras.

Dentro de las pruebas escritas, se evalúa mediante comprensión de textos la comprensión escrita y la expresión escrita mediante redacciones o composiciones.

La comprensión oral tiene como ejercicio para evaluarla una escucha o cualquier actividad que estime oportuna el profesorado. Las clases se dan en la medida de lo posible en francés. Así, en lo que concierne a la comprensión auditiva el alumno debe comprender y captar el mensaje del profesor a lo largo de toda la clase. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales enunciados por el profesor a lo largo de la clase, constituyen también tantos instrumentos para evaluar la Comprensión Oral.

La expresión oral se evalúa cada trimestre mediante un examen oral (exposé , jeux de rôles, respuestas a preguntas planteadas por el profesor, ejercicios de lectura).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Francés aplicará la evaluación continua y personalizada en la que se valorará no sólo la adquisición de las competencias básicas, sino también la capacidad de comunicación del alumno y su actitud hacia la asignatura.

Los alumnos serán evaluados de 0 a 10 en cada evaluación.

Los porcentajes y baremo que se establecen para las diferentes pruebas, actividades, trabajo en clase y en casa, a la hora de otorgar una calificación se engloban en cuatro apartados:

Apartado 1 (35%).- Como norma general se proyectarán como mínimo dos pruebas escritas sobre la competencia morfosintáctica, en cada trimestre que versarán sobre aspectos gramaticales, léxicos y fonológicos fundamentalmente. Estas pruebas comprenderán siempre los contenidos vistos desde el principio de curso, puesto que la evaluación es continua, lo cual implica un sistema de recuperación progresivo y permanente.

Apartado 2 (40%).- En este bloque, se evaluará la competencia comunicativa del alumno, es decir, la capacidad de producir y de comprender textos orales y escritos (expresión escrita (10%), expresión oral (10%), comprensión lectora (10%) y comprensión oral (10%)). Se proyectará una prueba, como mínimo, de cada habilidad comunicativa.

Se leerá obligatoriamente un libro en francés bilingüe adecuado al nivel de cada curso. La lectura del libro se realizará en clase; y en clase se trabajarán las actividades que se consideren oportunas para sacar el máximo rendimiento. En los curso de la optativa de francés de 2 horas, no habrá libro de lectura obligatorio sino que trabajaremos la lectura a partir de textos adaptados sacados de fuentes varias.

Apartado 3 (15%).- Lo que se valorará en este apartado será el trabajo en clase y en casa, el trabajo en grupo. En caso de que se mande algún proyecto, también se tendrá en cuenta en este apartado.

Apartado 4 (10%).- Este bloque evaluará el interés por aprender y la participación activa en el aula, la actitud hacia la asignatura, el respeto a otras culturas diferentes a la nuestra.

Al tratarse de una evaluación continua se dará por aprobada una evaluación suspensa aprobando la siguiente. Es decir, si un alumno suspende la 1ª evaluación pero aprueba la 2ª, no tiene que recuperar la 1ª. Al final de curso se aplicará una media ponderada, en la que la 1ª evaluación tendrá un peso del 20%; la 2ª evaluación tendrá un peso del 30% y la tercera, del 50%. Para hacer esta media ponderada a final de curso, la haremos con la nota que pongamos en las evaluaciones, no con las notas que tuviésemos con decimales.